

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 314/2024 1° (PRIMER) LLAMADO

EXPEDIENTE Nº: 45115-SO-2024

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE CIEN (100) ROLLOS DE CINTA DE PELIGRO Y CIEN (100) MALLAS NARANJAS DE PRECAUCION CON DESTINO A LA SEÑALIZACION DE LAS DISTINTAS OBRAS QUE ESTAN EN EJECUCION EN DIFERENTES ZONAS DE LA CIUDAD DE SALTA SOLICITADO POR LA SUBSECRETARIA DE OBRAS DE PRODUCCION DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

FECHA DE APERTURA: 12/08/2024 **HORAS:** 11:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.874.571,00 (PESOS DOS MILLONES

OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO CON

00/100).

son $\underline{05}$ folios útiles.



ORIGINAL

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE Nº 314/2024 1º (PRIMER) LLAMADO

"ADQUISICIÓN DE CIEN (100) ROLLOS DE CINTA DE PELIGRO Y CIEN (100) MALLAS NARANJAS DE PRECAUCION CON DESTINO A LA SEÑALIZACION DE LAS DISTINTAS OBRAS QUE ESTAN EN EJECUCION EN DIFERENTES ZONAS DE LA CIUDAD DE SALTA SOLICITADO POR LA SUBSECRETARIA DE OBRAS DE PRODUCCION DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

PROPUESTA

AI S	Sr. Dir	ector Gral. d	e Contrata	cione	es								
de l	a Mur	nicipalidad de	la Ciudad	de S	Salta								
<u>S</u>			=		D								
					E	El/los			que		S	uscril	oe/n
				_, ha	a/n ex	amin	ado	los	Pliegos	de	Con	dicio	nes,
rela	relativo a la presente CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE, y se												
compromete/n a realizarlo en un todo de acuerdo a la mencionada documentación,													
las	que	declara/mos	conocer	en	todas	sus	part	es,	ofrecien	do	los	servi	icios
cor	correspondientes a los precios que se consignan a continuación:												

ITEM	DETALLE	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	ROLLO DE CINTA DE SEGURIDAD CON LEYENDA: "PELIGRO" DOBLE FAZ, 5CM DE ANCHO POR 100 MTS.	100		
2	ROLLO DE MALLA PERIMETRAL NARANJA DE PRECAUCION DE 1 MTS. POR 45 MTS DPS.	100		
			TOTAL \$	

PODRÁN ADMITIRSE OFERTAS ALTERNATIVAS, SIEMPRE QUE A CRITERIO DEL ORGANISMO REQUIRENTE, ELLAS SEAN CONVENIENTES A LOS INTERESES DEL ESTADO MUNICIPAL.

MONEDA DE COTIZACIÓN: LA OFERTA ECONÓMICA DEBERÁ EXPRESARSE EN PESOS, CONFORME AL ARTICULO 42 INC. G) DEL DECRETO REGLAMENTARIO 87/21. EN EL CASO DE PRESENTAR COTIZACIÓN EN



DÓLARES ESTADOUNIDENSES, LA PESIFICACIÓN DE LA OFERTA SE CALCULARA AL CAMBIO OFICIAL TIPO VENDEDOR DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA HABIL INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE APERTURA DE OFERTAS. EL PAGO SE EFECTUARA EN MONEDA DE CURSO LEGAL.

Towns who Totals DECOC						
Importe Total: PESOS						
PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.874.571,00 (PESOS DOS	MILLONES					
OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y	UNO CON					
00/100).						
FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA.						
FORMA DE PAGO: 100% CONTADO C/FACTURA CONFORMADA Y EN	NTREGA DE					
MATERIALES.						
VALIDEZ DE LA OFERTA : 30 (TREINTA) DÍAS HÁBILES.						
LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE ALMACENES, SITO EN CAL	LE ANSELMO					
ROJO N° 41						

- Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.
- Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.

NOTA: Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.

- Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: www.municipalidadsalta.gob.ar/contrataciones lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 72 (setenta y dos) horas.
- Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).

IMPORTANTE: Cotizar importes parciales y total.

• Por Consultas o para remitir Documentación, podrán hacerlo también por el correo de la Oficina: <u>dircontrataciones munisalta@yahoo.com.ar</u>

Domicilio Legal:
Correo Electrónico:
Teléfono:
CUIT N°:



Completar oferente Persona Física/s o Jurídica Art. 32 Ley 8072, y Art. 43 Dto. Reglamentario N° 87/21

DECLARACIÓN JURADA

	*Quien	suscribe:			• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		
(Nombre	comple	to), DNI	Ио	,	en	el	carácter
de			de	la Firma			,
CUIT Nº			, MANIFIES	STA NO enco	ntrar	se in	curso en
ninguna c	le las inha	abilitacione	s, e incompati	bilidades para	ofert	ar y	contratar
previstas	por la Le	y N° 8072	y Decreto Nº 8	37/21			
	A su vez,	constituyo	el siguiente D	omicilio Legal	Elect	rónic	o, donde
serán váli	idas todas	s las notific	aciones cursa	das en relació	n al e	expe	diente de
referencia	a						
				Firma y Acl	aración d	el manif	estante



PLIEGO DE CONDICIONES CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE Nº 314/2024 1º (PRIMER) LLAMADO

"ADQUISICIÓN DE CIEN (100) ROLLOS DE CINTA DE PELIGRO Y CIEN (100) MALLAS NARANJAS DE PRECAUCION CON DESTINO A LA SEÑALIZACION DE LAS DISTINTAS OBRAS QUE ESTAN EN EJECUCION EN DIFERENTES ZONAS DE LA CIUDAD DE SALTA SOLICITADO POR LA SUBSECRETARIA DE OBRAS DE PRODUCCION DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

Los proponentes deberán Presentar

1. Certificado de Inscripción Provisoria y/o Definitiva Vigente en el Registro de Proveedores de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, conforme a Resolución Nº 36/08 de la Secretaría de Hacienda, y 27/16 de la Sub Secretaría de Contrataciones, expedido por la Dirección de la Unidad Central de Contrataciones (sito en Av. Paraguay Nº 1240 1º Piso) para el servicio o rubro específico de la presente Contratación.

Al momento de la apertura de sobres se admitirá un Certificado de Inscripción Provisoria expedido puntualmente para la presente contratación.

En caso de haberse optado por éste último en el momento de la Apertura, el Certificado Definitivo vigente de Proveedor deberá presentarse previo a la Resolución de Adjudicación.

- 2. Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada, expedido por la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Salta y/o nota de Declaración Jurada por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, AUTORIZANDO en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.
- 3. Adjuntar constancia de clave bancaria (CBU).
- **4. Formulario 931** de AFIP, con el correspondiente comprobante de pago y/o **522A**, actualizados con acuse de recibo.
- 5. Los proponentes presentarán un sobre cerrado y sin membrete, hasta el día 12/08/2024 horas 11:00, consignando el número de la CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE, fecha y hora de apertura, en la Subsecretaría de Contrataciones del CCM, sito en calle Avda. Paraguay N° 1.240, 1° Piso, conteniendo la siguiente documentación "debidamente foliada y firmada por el oferente en cada folio"

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO

<u>Presentar Garantía de Adjudicación</u>: por un valor equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

⇒ **Depósito en efectivo en el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta N° 31000004011207-5 ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.



- ⇒ **Depósito en efectivo en Tesorería Municipal,** sito en Av. Paraguay Nº 1240 planta
- ⇒ Con aval extendido por entidad bancaria o financiera con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.
- ⇒ Seguro de Caución a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.

Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.

En el caso de defectos referentes a los artículos anteriores, se otorgará al oferente y/o representante un plazo no mayor de 48 (cuarenta y ocho) horas siguientes al acto de apertura, para su cumplimiento. El incumplimiento de estas observaciones en el plazo otorgado, dará lugar a que se desestime la propuesta.

Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe:		(Nor	mbre completo),
DNI Nº, є	en el carácter de		de la
Firma	CUIT Nº		., MANIFIESTA
encontrarse legitimado para	actuar en nombre	y representación	de la misma,
RATIFICANDO contar con fac	ultades suficientes y vig	gentes para este acto,	como asimismo
declara bajo fe de juramento q	ue la Persona Jurídica i	referida ut-supra se e	ncuentra legal y
regularmente constituida e i	nscripta en el Regist	ro correspondiente	conforme a su
naturaleza, quedando como r	esponsable y obligado	en forma directa y	personal en el
supuesto de haber omitido,	alterado, suprimido, n	nodificado y/o falsea	ado los datos e
información suministrados en l	a presente contrataciór).	
		Firma y Aclaración de	el manifestante